

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Francisco González

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Martes 23 de Noviembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro á faro: 698 Idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

**LAS REFORMAS MILITARES**

## El discurso del Sr. Maura

A continuación y para completar el sentido de la publicada ayer reproducimos parte del discurso pronunciado por D. Antonio Maura en el Congreso acerca de las reformas militares.

Halló S. S. un organismo a mano que no tenía más inconveniente que ser español y estar establecido, que es la Junta de Defensa, porque la Junta de Defensa del Reino se forma con S. M. el Rey, con el presidente del Consejo de Ministros, con el ministro de la Guerra, con el de Marina y con los dos jefes de los Estados Mayores Centrales de Guerra y Marina. ¡Ah! Eso es un organismo en el cual está presente, con el presidente del Consejo de Ministros, toda la política, toda aquella parte que trasciende a la fuerza militar, a la organización militar y a los servicios militares de la vida social y de la vida política de la Nación. Y en España hay una cosa de la cual es tradicional olvidarse, y sin embargo, yo os invito a que la penséis, que es la inexistencia absoluta de las fuerzas de mar y de las de tierra. España no puede seguir sin ocuparse, ante todo, de las fuerzas navales y de las terrestres. Todo ese siglo generador del actual conflicto y del actual desconcierto a que aludí yo antes, ha pasado sin que el Gobierno español, ni el pueblo español, ni un solo día hayan pensado en el Ejército y en la Marina (entre otras cosas, porque Marina apenas tenía) como elemento de defensa exterior.

Nuestro aislamiento y nuestra poquedad nos eliminaban de la vida exterior, y se ha pensado en la fuerza militar contra las facciones, contra los disturbios, a veces contra sus propias antiguas turbulencias (¿a qué recordarlas?), para todo menos para la defensa exterior; y hemos llegado al caso (eso lo he presenciado yo y lo voy a decir, porque si no lo digo sería increíble) de que muy entrado ya el siglo XX, cuando se promovió la conexión entre los Ministerios de Guerra y Marina para que las fuerzas de mar y tierra estuviesen concordadas y prevenidas, con la coordinación de su energía, para la defensa nacional, uno de los Ministerios contestó que no había lugar a dialogar, y se negó a dialogar. —«De eso no se habla.» (Rumores.) ¿Y de qué nos sirve a nosotros el Ejército sin la Marina, ni la Marina sin el Ejército, cuando tengamos las dos cosas, si somos una nación peninsular que siempre que haya de usar las armas ha de ser precisamente por la situación que ocupa en los mares? Pues desde el instante en que se piensa organizar las fuerzas de tierra volviendo la espalda al engrane con las fuerzas navales, a la proporción con las fuerzas navales y a las peripecias que la lucha puede presentar para que una u otra sea la que tome el mando, para que se combinen y dirijan los esfuerzos de unos y otros, desde el instante en que no se ocupa en eso el proyecto, no necesitaría más para ser capital su deficiencia.

En la Junta Nacional de Defensa están los dos ministros y los Estados Mayores; están además el presidente del Consejo de ministros con la integridad de las relaciones y conexiones de la fuerza militar, con la industria nacional, con el estado de los espíritus en la nación, con la enseñanza, con la Hacienda, con todo lo que tiene para la definitiva complejidad militar de una nación tanta importancia quizá como el acierto mismo en la ordenación de los servicios militares; y en la Junta de Defensa se evita el conflicto, porque allí el ministro de la Guerra tiene que llevar el fruto de sus trabajos, las propuestas y los proyectos resultado de su persistente estudio sobre un plan definitivo y constante del Estado Mayor, y allí el ministro de la Guerra ha de conformarse o no con él, y en caso de disconformidad, o acepta el criterio de la Junta o se va del Ministerio de la Guerra. La concordia está siempre asegurada, la unidad y la armonía están siempre aseguradas, aparte de que no es necesario que aparezcan en el seno de la Junta de Defensa las propuestas vigentes, porque muchos medios hay antes de haberse comunicado y de haberse establecido, si es posible, la necesaria concordia y la unidad de pensamiento. Creo que sólo el Estado Mayor central, subordinado a la complejidad nacional, a la coordinación sistemática de la Junta de Defensa, puede trazar el organismo definitivo de los institutos militares y la planta de los servicios. Claro es que no le toca ejecutar; claro es que quien habrá de ejecutar en todas sus formas y en todas sus partes es el ministro de la Guerra; pero el ministro de la Guerra tiene que renunciar a las iniciativas de reforma individuales, uniparciales, suyas, porque aunque acierte, aborta, y es inútil que acierte.

Aunque no hiciera más un ministro de la Guerra que traer un proyecto (sacro-santo había de ser) a unas Cortes que no entienden, ni pueden entender, ni deben

entender de técnica militar, y que tienen la presión de una clase que clama, que clama lastimada, que clama con razón quizás, había de resignarse a que se introdujera una enmienda por aquí, otra por allá, y se produjese un trabajo de mosaico, de taracea, infernal mezcla de justicias y piedad con injusticias y concupiscencias que luego sanciona el Rey y promulga la «Gaceta». El proyecto debe venir formado por todo el Ejército, por todo el Ejército en su Estado Mayor, en su organismo técnico y autorizado por la Junta de Defensa. Nosotros tenemos que hacer abdicación de esas iniciativas, como lo hemos hecho en las actas cuando hemos enviado al Supremo la revisión de las mismas. Porque nadie necesita más moderación que el omnipotente. Nosotros no podemos recoger, sin dañar al interés público, las iniciativas dispersas, incoherentes, inductas, perturbadoras, criminales a veces, que nos complacemos en ejercitar aquí tantas veces solos. (Rumores.)

Y aquí termino, porque la esencia de lo que tenía que decir, dicho está. Yo creo que, separadamente del acierto intrínseco que haya tenido el señor ministro de la Guerra (su buena intención no la discutiré nadie seguramente; yo, al menos, lo proclamo), independientemente del acierto que haya tenido, la reforma militar inexcusable que España necesita debe comenzar por el establecimiento de ese órgano perenne, autorizado, donde concurran cuantas mayores pericias tenga España a su disposición, para que perpetuamente se renueve con entero apartamiento de las peripecias nacionales.

De ahí ha de venir el proyecto del ministro de la Guerra, al pie de la letra copiado, sin tener enmienda ni confusión con otros proyectos; y cuando venga así, nosotros y nuestros sucesores tendremos la obligación de aceptarlo y abstenernos de «bachillerear» en él; y así podrá ser que nuestros hijos lleguen a tener la situación militar que a la fuerza y al peso específico de la nación española corresponda. De otro modo, no; de otro modo pasará a la posteridad el nombre del general Echagüe, como tantos más, honradísimo por su buena intención, por sus desvelos, por su esfuerzo, pero no acompañado del éxito patriótico que seguramente desea, con el mío, su corazón.

Yo, cuando sea menester, estoy dispuesto, porque es asunto del cual me he tenido que ocupar muchas veces, a explicar detalladamente por dónde creo yo que va la línea divisor a entre ese Ministerio técnico, perenne, y el Ministerio de la Guerra, estoy dispuesto a detallarlo cualquier día; pero nada importaría; en último término, lo que al detalle se refiere, porque yo en eso no hago hincapié; de lo que sí hago cuestión es de la imposibilidad de que la función del Ministerio de la Guerra, en esa parte cuya segregación pido, se ejerza nunca con acierto y para el bien público, cualesquiera que sean las eminentísimas cualidades del que sirva el cargo que ahora desempeña el señor conde del Serrallo.

### CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Continuación de la lista de las adhesiones recibidas para la Asamblea general convocada para el día 25 de Noviembre por este Consejo provincial de Fomento:

(Continuación)

D. Pedro Fernández Perdigón, don Juan Esquivel, don Francisco Rivero Estévez, Sres. Hamilton y Compañía, Comunidad de aguas El Drago, de Guía de Tenerife, Sociedad de explotación de aguas San Felipe y Saucedo, de id., Casino Principal, de id., don Domingo González Hernández, don Miguel Alonso Hernández, don Manuel Alvarez Hernández, señores Trujillo Hermanos, Comisión provincial de Canarias, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Arona, Ayuntamiento de Tuineja, Alcalde de Tetit, Sociedad Instrucción y Recreo de Tuineja, Presidente del Circulo Unión, de Oliva, Periódico «Oriente», de Santa Cruz de la Palma, Sociedad Económica de Amigos del país de Puerto Cabras, señores García y Campos, don Angel Fariña Domínguez, don Juan Domínguez Rivero, don Antonio Fariña Rodríguez, don Juan Martín Pérez, don Francisco Pérez y Pérez, don Manuel Valcárcel Salazar, Victor Machado y don Francisco Caballero Rodríguez, don Mariano Morales Martel.

## Telegramas de la guerra

Grecia bloqueada

Madrid, 22 5.

La agencia Poldhu comunica que en Londres se ha recibido telegramas de Atenas diciendo que la Legación inglesa ha publicado la declaración del bloqueo de las costas de Grecia.

Lo del «Ancona»

Un despacho de Turin: El capitán del «Ancona» ha declarado que el submarino que hundió al vapor solo disparó mientras este huía, cesando en los disparos cuando el buque se detuvo.

Dicen de Washington: El Gobierno italiano ha manifestado que no existen pruebas que demuestren que el submarino que hundió al «Ancona» fuese de nacionalidad no austriaca.

Austriacos e italianos

Despacho oficial italiano: Los italianos después de un fuerte combate ocuparon las aldeas de Oslavia y Latof que dominan la carretera de Goritzia.

Los austriacos han sufrido grandes pérdidas; cogimos 459 prisioneros y fueron rechazados los contraataques.

En el frente occidental

El cuartel alemán comunica que los alemanes hicieron explotar algunas minas en las posiciones enemigas en el ferrocarril Ipres Gondebeque. Los aviones alemanes han bombardeado las estaciones de Poperinghe y Furnes.

El mismo parte dice que es inexacto lo que afirma el parte inglés de que los alemanes tuvieron el día 9 en el combate de Loos, 9.000 bajas, pues el total han sido solamente 763.

Guerra balkánica

Del cuartel alemán: Hemos ocupado a Novibazar. El ejército del general Gallwitz en unión con los búlgaros combate en el valle al norte de Pristina. En el día 19 fueron hechos prisioneros 3.800 serbios; ayer cogimos 4.400 más.

## VAPOR PARA LA HABANA

Según telegrama recibido de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía por su consignatario en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el día 2 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto con destino a la Habana para donde admite pasajeros de todas clases y carga, el magnífico vapor correo español «Martín Saenz». Por si conviniese aprovechar este buque, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que el vapor que debía pasar por este puerto el 14 de Diciembre hace su viaje directo desde el norte de España a Cuba, por cuyo motivo no volverá a salir vapor de este puerto de Tenerife para la Habana de la misma Compañía, hasta el día 28 de Diciembre.

## Telegrama de gratitud

A continuación publicamos la contestación al telegrama que dirigió don Conrado Martínez Déniz, Cónsul de la Argentina en esta plaza, a los familiares del inolvidable ciudadano argentino D. Máximo Fernández, con motivo de las fúnebres exequias por su alma que tuvieron lugar el 18 del actual en la Parroquia de San Francisco de Asís de esta Capital: «Conrado Martínez Déniz Cónsul de Argentina.

Sumamente complacido agradezco en nombre familia y míos actos religiosos tributados en memoria mi suegro pidiéndole sea intérprete de nuestra gratitud para con señores Alcaldes autoridades presidentes establecimientos benéficos y demás y especialmente a usted.

Carlos L. Puig.»

## La Lotería

SORTEO DE HOY

Madrid, 22'11 35.

Los premios obtenidos en el sorteo de hoy son los siguientes:

- 1er. premio: número 22.787 en Barcelona.
- 2.º premio: número 4.895 en Sevilla.
- 3er. premio: número 13.441 en Bujañance, y además han obtenido premio los siguientes números: 3.385, 15.226, 4.225, 3.010, 22.876, 13.816, 859, 12.465.

## De la Audiencia

El sábado terminó en esta Audiencia el juicio por jurado comenzado el viernes. El veredicto de éste fué de inculpabilidad para los procesados, prestando su conformidad el Tribunal de Derecho.

La defensa estuvo a cargo del Sr. Calzadilla.

Jueces municipales

Tenerife

Han sido nombrados, por la junta correspondiente, jueces municipales y suplentes, los señores siguientes:

- Arajo.—Juez municipal propietario, don Anselmo Batista Marrero; id. suplente don José García Amaro.
- Candelaria.—D. Pedro de Castro y don Antonio Pérez.
- Matanza.—D. Juan Hernández Luna y don Antonio Pérez Rodríguez.
- La Laguna.—D. Emilio Gutiérrez Salazar y don Carlos Nóbrega Estrella.
- Rosario.—D. Domingo Bacallado Díaz y don Fernando Pérez Conde.
- Santa Ursula.—D. Juan Domínguez Suárez y don Eulogio Calzadilla García.
- Orotava.—D. Domingo Salazar Cologan y don Juan Cullen Machado.
- Guancho.—D. Domingo González Pérez y don Secundino Mesa González.
- Icod.—D. Francisco Fajardo Yanes y don Victoriano González y González.
- Buenavista.—D. Sebastián García Gallego y don Alonso Martín y Martín.
- Garachico.—D. Domingo Verde León y don Antonio Abad Pérez.
- Adeje.—D. Federico Rivero Pláceres y don Agustín Carballo Castellano.
- Arico.—D. Epifanio Morales Crisóstomo y don Domingo Campos Yanes.
- Arona.—D. Eugenio Domínguez Alfonso y don Antonio Sarabia García.
- Fasnia.—D. José García Rodríguez y don Guillermo Díaz González.
- Grandadilla.—D. Manuel García y García y don Francisco García Feo.
- Guía.—D. Antonio Alonso Isidro y don José Dorta y Trujillo.

Palma

- Barlovento.—D. Antonio Ortega Rodríguez y D. Juan Fernández de la Cruz.
- Breña alta.—D. Pedro Morera Leal y don Manuel Alvarez de la Cruz.
- Breña baja.—D. Francisco Lorenzo Rodríguez y don Pedro Fernández de la Cruz.
- Mazo.—D. Juan Henríquez Morera y D. Antonio Fernández de la Cruz.
- Fuencaliente.—D. Antonio Triana Cabrera y D. Francisco Santos Hernández.
- Garafía.—D. Bernardo Castro González y D. Domingo Castro Rodríguez.
- Los Llanos.—D. Gabriel Lorenzo Calero y don Armando Wangüemert Leal.

Goмера

- Agulo.—D. Jacinto Berto Martín y don Nicolás Mendoza Aguiar.
- Alajeró.—D. Lorenzo Trujillo Craso y don Domingo Barroso Plasencia.
- Arures.—D. Domingo Méndez Moreno y don Luciano Mora Trujillo.

Hierro

- La Frontera.—D. Sabas Ayala Hernández y don Ramón Méndez Díaz.

Instruyendo causas

El juzgado de instrucción de Icod comunica que se encuentra instruyendo sumario por el hecho de haber sido atropellado por el automóvil de línea de la Empresa Camachos el vecino de Garachico Antonio Ravelo Pescoso, sufriendo éste grandes desgarramientos de tejidos de la pierna izquierda y fractura de la misma, que le ocasionaron la muerte.

—Este juzgado instruye diligencias por esta a la sociedad «La Pescadería». No hay aún procesado.

## LA FABRICA DE GAS

Vende, a partir del día 24 del presente mes el cock en pesetas 3'50 el quintal, servido a domicilio.

Queda suspendida, hasta nuevo aviso, la venta de cock al por mayor, procurando sin embargo la fábrica atender en lo posible a sus antiguos clientes.

## Los submarinos alemanes en el Mediterráneo

(Por falta de espacio no publicamos ayer el siguiente despacho):

Nota oficiosa del señor Dato.—Informaciones tendenciosas.—Protesta del Ayuntamiento de Soller.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (14'10)

El Presidente del Consejo señor Dato no recibió hoy a los periodistas.

En cambio, envía una nota oficiosa desmintiendo las informaciones del periódico francés «Le Petit Marsellais». «Le Journal», «Gette», además de otros periódicos italianos, especialmente el «Siglo XX» de Génova, que decían que los submarinos de los países beligerantes se abastecían en la costa de Baleares.

Referían también que se comunicaban por telegrafía sin hilos con la estación Soller, añadiendo que los comerciantes de fruta establecidos en Alemania en tiempo normal y residentes ahora en Soller están subvencionados para facilitar aprovisionamiento a los submarinos.

Añade la nota que el Gobierno español ha hecho las consiguientes averiguaciones comprobando plenamente la falsedad de tales hechos.

Además, ningún periódico extranjero tiene en Baleares corresponsal alguno.

El Ayuntamiento de Soller, por su parte, ha acordado protestar energicamente de esas informaciones tendenciosas.

## \* MILITARES \*

De Música.

Los instrumentos de música recibidos del constructor D. Manuel Lahera (Madrid) para la Banda de este Regimiento son los siguientes:

Un bombo, un bombardino, un fliscorno, un saxofón (mi bemol), un idem (si bemol), un redoblante, dos clarinetes, un requinto y dos trombones.

Prácticas de Artillería.

La batería de Alfonso XIII verificará hoy las prácticas de fuego. Hará 24 disparos sobre blanco al garate.

## De la Victoria

En días pasados celebró con gran solemnidad en esta Villa una función religiosa en honor de la Santísima virgen del Carmen y en ella recibieron el pan eucarístico un sin número de asociados de la Cofradía de Hermanas del Carmen.

El templo que se hallaba adornado con sus más ricas galas, presentaba un aspecto admirable; los altares, que antes de hacerse cargo de esta Iglesia el actual párroco, se hallaban completamente desnudos y aun desprovistos de lo más necesario para la celebración del Santo Sacrificio, ofrecían hermosos manteles con otros varios objetos, a la par que sus tarimas elegantes alfombras, donativo hecho por el religioso vecindario.

Ese mismo día excitaban tierna devoción las sagradas imágenes de Ntra. Sra. de la Encarnación, Rosario Dolores, Crucificado, Niño Jesús, Nazareno, San Juan, San Sebastián, San Antonio, San Roque y el gran cuadro de ánimas que hallándose hasta entonces en un estado muy lastimoso, fueron luego retocados debido al gran celo del ilustrado y virtuoso sacerdote don Basilio Santiago y González por la bella y simpática artista señorita Candelaria Bello.

Ofició la Santa misa el digno Párroco, quien ocupó luego la sagrada Cátedra pronunciando un discurso notable y oído con gran religiosidad. En la Santa misa vimos por primera vez relucir un rico terno que de su propio peculio había encargado

don Basilio a la casa Aranda «Zaragoza» y recibido pocos días antes.  
A continuación de la misa salió procesionalmente la Imagen del Carmen recorriendo el trayecto acostumbrado de años anteriores; siendo acompañada de un extraordinario número de devotos que concurririeron desde los más apartados caseríos a honrar a la Reina del cielo madre de Dios y de todos los mortales.

Durante la procesión pudimos apreciar un hermoso y elegante estandarte bordado en oro adquirido con los fondos de la Hermandad del Santísimo, a la que el celoso Párroco ha venido cediendo, con este fin los derechos que todos los años le corresponden por la función del Corpus Christi.

Al felicitar a todos los católicos de este humanitario pueblo porque al frente de su parroquia se halla un sacerdote tan trabajador como nuestro querido amigo, el Lcdo. don Basilio Santiago y González, animamos a este que también nos manifestó tendría cosa de doscientas pesetas colocadas en manos de algunos honrados vecinos de la Victoria para reparar los tejados de la parroquia, a que continúe por el camino emprendido que así es como se gana la simpatía de todo un pueblo.

UN ADMIRADOR.

## La política

Servicio telegráfico

Dato y «El Correo Español»

Madrid 22 (14)

Habló extensamente el señor Dato con los periodistas acerca de la información que publicó anoche «El Correo Español».

Dijo que puede estar muy inclinado al lado de uno de los beligerantes pero no concibe que se vaya contra el interés de España.

Es doloroso que los españoles acogan ciertas noticias sin calcular los daños que producen.

El Gobierno español sólo ha recibido del inglés pruebas de simpatía.

También se extrañó Dato que haya producido alarma la fabricación de discos de cobre en Casa de la Moneda con destino a Francia.

El debate de las reformas militares

El Conde de San Luis visitó al Presidente del Consejo para tratar del debate de las reformas militares.

Se convino en que después de terminar mañana la discusión de la totalidad del proyecto, la comisión se aviste con el ministro de la Guerra General Echagüe para examinar las enmiendas presentadas.

Consejo de ministros

Después de la sesión se celebrará en el Congreso un Consejo de ministros.

Se limitará a cambiar impresiones sobre los debates suscitados con motivo de las reformas y al despacho de diversos asuntos.

Del bloqueo de Grecia

Carece de noticias oficiales el Gobierno español.

Nuevas posiciones en Marruecos

El General de División Aizpuru, Comandante General de Melilla, comunicó que en la madrugada de ayer se realizó una nueva operación de policía, ocupando a Hasi Kunti, cerca de Tucharat, siendo debilmente hostilizada la defensa.

CAMBIOS

Londres. . . . . 25'16  
París. . . . . 90'55

SE arrienda o alquila por años una finca en la Cruz de Piedra de La Laguna, de seis fanegadas, con casa de alto y bajo, algarbe, dependencias etc., muy propia para veraneantes. Darán razón, Dr. Allart núm. 55.

## El Obispo de Tignica

Nuevamente, de paso para Fernando Poo fué ayer nuestro ilustre huésped el Rmo. P. Armengol Coll, Vicario Apostólico de Fernando Poo y Obispo de Tignica.

Regresa de la Península a donde marchó por motivos de salud, y acompañado de cinco misioneros vuelve a ejercer su misión apostólica por tierras fernandianas donde con admirable abnegación cristiana lleva 20 años rigiendo aquella cristiandad.

Durante su estancia en esta Capital visitó esta Comunidad de Misioneros Hijos del I. C. de María y la institución de la Cruz Roja inscribiendo su nombre en el album que posee esta entidad benéfica.

Anoche continuó en el «Ciudad de Cádiz» su viaje para Fernando Poo. Al besar respetuosamente su anillo pastoral deseamos al Rmo. P. Armengol una feliz travesía.

Lo de la pescadería

## Suponemos interviene el Juzgado

Desde hace poco tiempo, puede decirse que solo impera en esta Capital, el favoritismo político; pero a pesar de ello, lo que viene ocurriendo contra la Sociedad «La Pescadería», es cosa verdaderamente inaudita, y mas propia de una aldea donde está ausente la autoridad, que de la Capital de la Provincia, donde residen las primeras autoridades.

Unos cuantos socios de dicha entidad se separaron de la misma hace tiempo y quedaron, además, fuera de ella, por expulsión; y luego con posterioridad dichos ex-socios han constituido una nueva y distinta entidad que han denominado «Los Pescadores». Pero no es esto lo anormal, sino que la nueva sociedad, contando, sin duda, con la protección de alguien que se figura que tiene todas las autoridades a sus órdenes, se han introducido en la propiedad donde se expende el pescado y, como si fueran dueños de ella, han procedido al cobro de los derechos que allí se haga por vender pescado.

Los dueños de la pescadería se han opuesto, han protestado, han acudido a las autoridades, pero se nos dice que aun no han visto amparados sus derechos porque los usurpadores continúan campando por sus respetos o por sus amparadores.

Sin embargo, nosotros creemos, que este hecho, por lo escandaloso, es impropio de una ciudad y no podrá prevalecer.

El señor Fiscal de S. M. y el señor Juez de Instrucción, que son personas dignísimas y funcionarios de los de mayor prestigio que han venido a Tenerife, de seguro que no permitirán tales tropelías sin ponerles coto con el correspondiente sumario.

Esperen, pues, tranquilos los perjudicados, que dichas autoridades, como siempre, cumplirán con sus deberes.

## Preparación para carreras militares

En vista de la importancia que con arreglo al nuevo plan de estudios para ingreso en las Academias militares, tienen las concepciones numéricas de las clases literarias, francés y dibujo, se crea esta Academia con el fin de que los alumnos que a ella concurren puedan obtener una concepción numérica alta que les garantice una mayor probabilidad ser aprobados con plaza.

Al frente de ella están, un Comandante y un Capitán de Artillería cuya competencia en las materias antes mencionadas es bien conocida.

Las clases darán principio el 25 del actual.

Para informes: Cruz Verde 18 de 2 a 4.

## Ecos de Sociedad

En Los Silces se encuentra enferma de algún cuidado la respetable y anciana señora doña Ignacia Remón, madre de nuestro querido amigo el digno Cura Párroco de aquel pueblo D. Miguel Pérez Remón.

De todas veras hacemos votos por la completa mejoría de dicha estimada señora.

En San Miguel ha contraído matrimonio la simpática señorita Candelaria Alfonso hija de nuestro amigo don Luciano Alfonso con el Sr. D. Teófilo Bello. Fijarán su residencia en dicho pueblo.

Deseamos eterna felicidad a los jóvenes esposos.

Para el Sur de esta isla se ha embarcado la distinguida Sra. doña Celia Díaz Flores viuda de Truhillet.

También ha embarcado para Guía de Tenerife para asuntos comerciales el apreciable joven don Narciso Bragey Landa.

Hoy marcha para la Península, con objeto de incorporarse a su destino en el Regimiento de Lanceros de Villavieja, 6.º Caballería, de guarnición en Jerez, nuestro muy querido amigo el capellán 2.º don Fernando García-Bermejo.

Durante su permanencia en esta Capital supo captarse las simpatías de cuantos han tenido la suerte de tratarle, por su fino trato y caballerosidad sin tacha.

A nosotros, que también participamos de su amistad sincera, nos ha causado honda pena su ausencia de esta Capital; esperando que vuelva por esta Isla al obtener su inmediato ascenso.

Al despedirnos de tan buen amigo, le deseamos una feliz travesía.

## En el Salón Novedades

La sobrina del cura

Ante el éxito y la tendencia del melodrama de Arrieches «La sobrina del cura» no cabe, como hacen algunos escritores, anatematizar el género melodramático, en el que como en todas hay producciones buenas y malas.

La razón principal en que se fundan los detractores del melodrama en general es que las obras comprendidas en ese concepto solo rinden culto a la falsedad, a la afectación, al infantilismo si cabe.

A algún crítico tan notable como Tomás Borrás llegó a censurar que Díaz de Mendoza estrenase el melodrama «El hombre que asesinó» sosteniendo que una entidad artística que pretendiera ostentar la representación de la escena española debía excluir en absoluto de su repertorio el género a que dicha obra pertenecía.

No obstante, el melodrama sigue teniendo partidarios entusiastas, porque al fin y al cabo, el artificio siempre ha sido la base de toda obra teatral y sin esa base jamás encontrarían justificación ni explicación muchos de nuestros dramas y muchas de nuestras comedias arbitrarias, ligeras, fundamentadas en las sorpresas y en la combinación de situaciones habilmente preparadas por nuestros Autores Cómicos.

A este género melodramático, a veces tan combatido, pertenece «La sobrina del cura» estrenada anoche por la Compañía de Novedades.

En ella todo está estudiado con un gran conocimiento de los resortes teatrales.

Si en realidad la obra teatral para que sea admisible y aceptable ha de tener sustancia envuelta en un rico ropaje literario y ha de saber despertar el interés de los espectadores, no cabe duda de que «La sobrina del cura» reúne en sumo grado aquellas condiciones justificando el éxito que anoche alcanzó en Novedades.

El primer acto es superior al segundo. El ambiente rural está perfectamente tomado de la realidad y las escenas se suceden avivando la curiosidad del público.

Claro es que siempre repugna observar en las tablas personajes respetables, sobre todo si son sacerdotes, pero en el caso presente puede perdonarse la libertad del autor en aras de la excelente idea que domina en el melodrama, cuya doctrina es moral, no ridiculizándose la figura del ministro del altar sino dándole gran relieve y haciendo que sus actos todos tengan por norma la caridad y la abnegación.

La señora Piá representó una Mónica, dechado de naturalidad, acompañándola en el triunfo las señoritas Ibañez-Piá y Caro.

Del sexo feo sobresalieron el señor Ibañez que hizo un cura muy simpático, dando al personaje el tono y elevación que merecía y que sin duda fué el pensamiento del señor Arrieches; el señor Javaloyes, aunque nos convirtió el bandido Tomásón en un remedo de D. Juan Tenorio por el tonillo de declamación que no era propio ni natural y los señores Moraleda y Castillo que estudiaron con cariño su papel.

El juguete «El Nido» del señor don Germán Corral gustó al RESPETARLE y... nada más.

Enrique La-Gasca.

Esta noche la aplaudida comedia de los hermanos Quintero «La dicha agena».

## \* NOTICIAS \*

El «Valbanera».—Este magnífico vapor de la Compañía Pinillos, llegará fijamente a este puerto, procedente de la Habana el día 26 del actual, siguiendo viaje para Cádiz y Barcelona; para donde admite pasajeros de todas clases.

Tribunales.—Ayer comenzó en esta Audiencia el juicio por jurado contra Bárbara Marrero y Antonio Marrero.

La causa del procesamiento fué la denuncia presentada contra los procesados, acusados de la falsificación de documentos relacionados, según nos pudimos enterar, con la herencia del extinto don Juan González Alvarez.

El juicio durará aún probablemente hoy y mañana. Ayer se verificó la prueba documental y pericial.

Los peritos declaran en sus informes que los documentos dubitados parecen no ser escritos por el finado.

Defendiendo a los procesados el señor Foronda y actúa de acusador privado el señor Cabrera.

Misionero.—Ayer llegó a esta ciudad el Hermano Misionero de la Comunidad de Las Palmas Luis Sainz que algo delicado de salud viene a pasar una corta temporada en la de esta ciudad.

Deseámosle un total restablecimiento.

Si Vd. prueba una sola vez

## Cognac «Girard»

no tomará nunca ningún otro

LA VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confeción de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espaldillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusiva para Canarias en el perfeccionamiento de corsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

## «LA PASTORA»

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinada.



\*\*\*\*\*

LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

\*\*\*\*\*

Un éxito más.—D. José Entrecanales, doctor en Medicina, director de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho del excelentísimo Ayuntamiento, médico de la Beneficencia Municipal, etc, etc.

Certifica: Que ha ensayado el VINO ONA del doctor Aristegui en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, a las que las fortifica notablemente, aumentándolas la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo y estimulando las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los fenómenos anexos a la debilidad, como son los vahidos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

También en muchos casos de atonía nerviosa, con síntomas neurasténicos, he obtenido excelentes resultados.

Por todo lo cual considero que el VINO ONA, del doctor Aristegui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y aperitivo.

Bilbao, Octubre.—Doctor Entrecanales.

Las Escuelas de Náutica

Los diputados de las provincias marítimas han visitado al ministro de Instrucción pública señor Andrade para pedirle que conserve en los presupuestos la cifra de 350 mil pesetas que se habían suprimido y que se destinaban al sostenimiento de las Escuelas de Náutica.

Salieron bien impresionados.

Rebaja de precios

En el Congreso, el señor Rivas Mateos pidió, en nombre de los escolares, que se rebaje el precio de los títulos de licenciado.

El señor Andrade prometió estudiar el asunto.

En el Senado

El señor Bullón de la Torre aplaudió la prohibición de la venta de pájaros fritos.

Pide también la adopción de medidas para hacer más intensa la repoblación forestal.

El señor Royo Villanova denuncia que en la Diputación de Barcelona se redactan todos los expedientes en catalán.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciéndole que en tiempo de los liberales se acordó con respecto a Barcelona poder redactar indistintamente en catalán o en español los acuerdos de aquel Ayuntamiento y de la Diputación.

De París

El ministro de Francia en Atenas anuncia una derrota muy importante de los búlgaros en la región de Lis-kowatz cerca de Nisch.

La Norddeich

Comunica este parte de Viena: En el frente de los Balcanes desalojamos a los montenegrinos del norte de Cajnica logrando pasar el Duna superior.

Al este de Novi Bozar rechazamos al enemigo.

Cumpleaños de Su Santidad

De Roma telegrafían que con motivo de celebrar su cumpleaños ha recibido el Pontífice telegramas de felicitación de todas partes del mundo.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

## Ultimas noticias

Servicio telegráfico

Palabras del Conde

Madrid 22 (noche)

Al llegar Romanones al Congreso se le informó de las declaraciones de Dato que había dicho que no pasaría nada.

En eso estamos—contestó Romanones—pero con que no pasen las reformas ya habrá pasado algo.

# Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

**ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO**

**Inofensivo, instantáneo y agradable**

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

**PRECIO 4 PESETAS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

## SECRETARIA

DEL  
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
ANUNCIO

Formado por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de canalones y bajantes, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Noviembre de 1915. — El Secretario; Luis Sarmiento y Carta.

## Comunidad de Regantes 'Las Aguas'

Se convoca a todos los señores coparticipes de la misma, para celebrar junta general extraordinaria en el local de costumbre, a las dos de la tarde del día veinte y tres del corriente, para tratar de los particulares siguientes:

1.º Dar cuenta de haber puesto unas paredes en el camino de las aguas del «Molino» propiedad de esta Comunidad, dejando interrumpido el paso.

2.º Arbitrar recursos para atender a la defensa de los intereses de esta Comunidad.

Puerto de la Cruz 16 de Noviembre de 1915.

El Presidente,  
Augusto Méndez y Ascanio

## Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

## Carmen Bello González

PROFESORA EN PAZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE

PEDRO GIRAUD.—Granada

CASA FUNDADA EN 1877

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: D. Héctor E. Rumeu.

Ruiz de Padrón n.º 5.

**Academia** — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Se venden flores para Iglesia. Dan razón calle del Doctor Allart núm. 24 o San Francisco de Paula núm. 4.

Se vende la casa calle de San Lucas número 34, en esta Capital, darán razón, don Andrés Llombet, calle de Canales número 1.

## De interés al público en general

### EL MASAJE

Mr. John Nettleton, ex-profesor de Masaje y tratamiento Hidropático del Hospital Nacional (National Hospital) de Londres, desea informar al público que ha hecho un estudio especial del nuevo tratamiento Hidropático para todas las enfermedades del

**Estómago, Intestinos y Reumatismo**

Se hacen muchísimas curas con este tratamiento en toda Europa.

Gabinete especial y bien montado para los nuevos tratamientos mencionados

Funciona bajo las indicaciones de los señores médicos.

Una masajista inglesa para los tratamientos de señoras.

Consultas GRATIS los Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 6 de la tarde

JESÚS NAZARENO, 4

**PRECIOS REDUCIDOS**

**TRATAMIENTO Y MASAJE DE PESETAS 3**

## Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico correo español

### “MARTIN SAENZ”

Saldrá fijamente de este puerto, el día 2 de Diciembre próximo para la Habana y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.

Para informes dirigirse a su Agente

Antonio Cabrera de Las Casas

Candelaria, 23 cerca del muelle pral.

NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado, para la salida del buque.

## Al público

El acreditado taller de mármoles de  
**M. FRANCISCO DIAZ**

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

## CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

## OCASIÓN

Se vende el hermoso solar, situado en la calle de San Francisco en esta ciudad, esquina a la calle de San Martín.

Para informes, en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la Administración de este periódico.

## JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés. Informarán en esta Imprenta.

## SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

## Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

## Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

## “Aguarientes de Monóvar”

Fabricación especial de Quereimó Alfons

Los mejores que se fabrican en España. Los que han adquirido mayor fama en todas partes.

Los únicos que deben tener todos los comerciantes que tengan por norma ofrecer al público artículos de calidad insuperable.

Pruebe Vd. el Anís de Monóvar que compete con el mejor que hoy viene a Canarias.

Agente general en Tenerife Salvador Jiménez.—Laguna.

Para pedidos en esta plaza dirigirse a los Sres. Cruz y Rufino.

## El Tesoro de la vista



**Msr. R. RIEU**

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

**Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)**

## DROGUERIA

DE

**MACHADO Y LERSUNDI**

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material ortopédico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten anti-diabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

## Hotel - Restaurant “PARIS HOUSE”

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

**Adalberto Meyerhoffer.**

3.50 PTAS. BOTELLA.  
PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

**134.000.000 de francos**

**Desembolsado 2.500.000 francos**

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 23  
San Clemente, papa y mártir y Santa Felicitas, mártir.  
Santos de mañana, día 24  
San Juan de la Cruz, confesor.  
CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de

la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.  
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.  
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.  
Capilla de las Sierras de María.—Misa rezada a las 8.  
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.  
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Juan de la Cruz, confesor, confesor, con rito de e, color blanco.

**PARA 1916**

Se han recibido en la Librería Católica almanques del Sagrado Corazón de Jesús.

**GANGA**

Por la mitad de su valor, se vende un aparato, con los últimos adelantos de la ciencia, para herniados.  
**CASTILLO, 30**

**Colegio Académico**

**Clases particulares**

Se dan de las asignaturas del Bachillerato, Perito Mercantil, Magisterio, etc.  
Especialidad en la enseñanza del *Latín*.  
Para señoritas o estudiantes que lo deseen, a domicilio.  
Precios fijos.  
Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

**Agricultores**

A los almacenes de don José Fernández Padial, Alfonso XIII número 11 termina de llegar, una gran partida de cascarrilla de arroz, de inmejorables resultados para el empaquetado de tomates, según comunican a exportadores de esta plaza, los señores Rodríguez Yanes y Compañía de Londres.  
También llegaron al mismo almacén afrecho de arroz y pulpa de remolacha, excelentes productos para alimento de toda clase de animales.  
Puede servirse en el día cualquier cantidad.

**Calzado artístico modernista**

**¿Desea V. comprar calzado elegante?**

Pase por la calle de SAN FRANCISCO, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.

**LA BOTA DE PARIS, SAN FRANCISCO, 18 Y 20**  
Joaquín Cola Sabater

**Academia Mercantil**

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
Correspondencia Comercial  
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delicad**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares  
Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
**CONSOLACION, 27**

**Gran regalo de Navidad**

La acreditada fábrica de tabacos **La Favorita**, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas**.  
El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume **Favorita**.  
Depósito: CRUZ VERDE, 21.

**Plata Meneses**

**Objetos para el Culto Divino**

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violetteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

**VENTA EXCLUSIVA**

**Camisería NEW ENGLAND**

**PRECIOS DE FÁBRICA**

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo a quien lo solicite

**Miller Wolfson & Co. Ltd.**

**BANQUEROS**

**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**Devocionarios**

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.  
Todo a precios económicos.

**UTILES PARA ESCUELAS**

Se venden libros y material para escuelas en la  
**LIBRERÍA CATÓLICA**

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Representaciones en toda España  
Delegado:  
**EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Católica.  
San Fracel ce, 7.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Avocet 29 Noviembre

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo de ida y vuelta £. 8:0, idem de ida y vuelta £. 14:14:0.  
Por vapor AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 8:6:0; idem de ida y vuelta £. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.  
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife  
Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.  
Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina

**Compañía Transatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



**Servicio del mes de Diciembre 1915**

**Línea de Buenos Aires**

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**

**Línea de Fernando Póo**

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Del 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

El día 14 Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuaçao y La Guaira el magnífico vapor

**Manuel Calvo**

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El 29 Noviembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

**P. de Satrústegui**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.  
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.  
La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
16 Noviembre	Miguel Pinillos	Habana y escalas
22 "	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
30 "	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)
2 Diciembre	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



**Compañía de vapores correos de Africa**

El magnífico vapor

**VICENTE LA RODA**

Saldrá del 19 al 20 de Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, **J. A. Brago**  
Cruz Verde número. 24

**WILLIAMS LINE**

**VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN**

— EN —  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Para BURDEOS en 29 de Noviembre

**TERESA FABREGAS**

Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11**.  
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones